



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 290907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(332042) ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN MARTIN HIDALGO  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000237		
NUMERO		
30	05	2018
DA	ME	AN
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	229962	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

332042	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN MARTIN HIDALGO
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
01-385-755-0223	Alameda al Panteon No. 250, San Martín Hidalgo, Jalisco, C.P. 46700
TELEFONO	DOMICILIO

1

ANA MARIA RIVERA RAYGOZA	
PROVEEDOR	
[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC
[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	DY/D CORREO ELECTRONICO
[REDACTED]	TELEFONO

2

3

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
OTRA	Cubo neon 3m post It 400	10.00	39.15	391.50
PZA	Desengrapador boslich negro 40000m (tipo delfin)	10.00	39.50	395.00
PZA	Marcador magistral c/4 b plastico	50.00	60.75	3,037.50
CAJA	Lapiz mirado hexagonal c/72 pzas	1.00	248.40	248.40
PZA	Libretascribe pasta dura raya	10.00	22.00	220.00
PZA	Marcador beral fluo rosa	12.00	6.82	81.84
PZA	Marcador beral fluo azul	12.00	6.82	81.84
PZA	Clip baco cuadrado 1cja c/100 niqula c/100	20.00	14.35	287.00
PZA	Cinta scotch celofan 3m 18x33	12.00	17.30	207.60
OTRA	Folder 1/corta verde pag c/100	1.00	238.00	238.00
PZA	USB c/1 101 gb 8gb	10.00	95.00	950.00
PZA	Toner 35A	1.00	1,286.55	1,286.55
PZA	Toner Q7553A	1.00	1,867.76	1,867.76
PZA	Toner HP 36A	2.00	1,478.25	2,956.50
PZA	Toner HP 285A	1.00	1,300.05	1,300.05
PZA	Toner TN410 impresora brother	1.00	722.25	722.25
PZA	Cartador cutter bomlito prof gde	10.00	32.00	320.00
OTRA	Post it figuras c/50 hojas	10.00	18.50	185.00
PZA	Borrador vinyl g/pizarra o pintaron	50.00	9.00	450.00
IMPORTE CON LETRA			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>15,226.79</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>2,436.28</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>17,663.07</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA:	Una semana	LUGAR DE ENTREGA:	Prepa San Martin Hidalgo
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	NO. DE PARCIALIDADES:	0
		PORCENTAJE DE ANTIPO:	0 %
		FIANZAS	
		a) ANTIPO <input type="checkbox"/>	
		b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>	

OBSERVACIONES

4

[REDACTED]	AUTOR DEL ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA LORINAO ANGELO GONZALEZ RUIZ	VIA DEL ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE LORENZO ANGEL GONZALEZ RUIZ	NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR [REDACTED] Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra
------------	---	--	---

5

1. Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
2. Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
3. Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
4. Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.
5. Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial Y reservada por contener datos de carácter personal.